



Indorama Ventures Public Company Limited

Internal Information Control and Usage of Inside Information Policy Política sobre Control y Uso de Información Interna y Privilegiada

(As approved by the Board of Directors Meeting No.1/2009 dated Sep 29, 2009)

POLITICA SOBRE CONTROL Y USO DE LA INFORMACIÓN INTERNA Y PRIVILEGIADA

La Política sobre Control Interno de la Información y el Uso de Información Privilegiada de la empresa:

1. Todos los directores, ejecutivos, funcionarios y empleados de la Compañía, deberán mantener la confidencialidad y/o de manera interna, toda la información de la Compañía, excepto para los propósitos de la operación de los negocios de la empresa;
2. Todos los directores, ejecutivos, funcionarios y empleados de la Compañía no deberán revelar información confidencial y/o interna de la Compañía, con el objetivo de buscar el beneficio para sí mismo o para otras personas, ya sea directamente o indirectamente, independientemente de que dicho beneficio sea o no recibido, y
3. Todos los directores, ejecutivos, funcionarios y empleados de la Compañía no podrán vender, comprar, transferir o tomar la asignación de valores de la empresa mediante el uso de información confidencial y / o interna de la empresa, y / o realizar cualquier transacción utilizando información interna y/o confidencial de la empresa, de manera que podría causar posible daños a la empresa ya sea directamente o indirectamente. Esta disposición se aplicará también a los cónyuges e hijos menores de los directores, ejecutivos, funcionarios y empleados de la Compañía. Los infractores de esta disposición deberán considerar que están cometiendo un delito grave.

Después de que las acciones de Indorama han sido listadas en la Bolsa de Valores de Tailandia ("SET"), directores, ejecutivos, gerentes, responsables de la operación, auditores, el personal o los empleados de la empresa, que compren o vendan, ofrezcan en oferta compra o venta, inviten a alguna otra persona a adquirir, vender u ofrecer para compra o venta las acciones de la compañía, de tal manera que tomen ventaja de otras persona mediante el uso de información material interna para cambiar el precio de las acciones de la compañía la cual aún no haya sido publica y que a dicha información ésta persona tiene acceso en virtud de su posición, y si dicho acto o no es para su beneficio o el beneficio de otra persona, o revelar información a fin de recibir beneficio de la persona que participa en los actos mencionados, dicha persona será responsable conforme a las leyes aplicables con respecto al uso de información privilegiada, como resultado de tal infracción.

En el caso de directores, ejecutivos, gerentes, persona responsable de la operación, auditor de la Sociedad, la suscripción o compra de acciones u otros valores (si los hay) de la Compañía, dicha persona tiene que informar sobre tales adquisiciones o enajenaciones a la SEC (Office of the Securities and Exchange Commission in Thailand) en el tiempo descrito por la Ley BE SEC 2535. En dicha adquisición o enajenación dicha persona deberá incluir la tenencia de acciones y otros valores (si los hay) de su cónyuge e hijos menores de los valores de la Sociedad.